

DAI-COM-017-2019

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
12 de diciembre de 2019

**A:** Ing. Julio Cesar Correa  
Administrador Gerente General  
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**ASUNTO:** **Solicitud de Aprobación Renovación Anual del Soporte y Mantenimiento “Sistema Teammate Plus” con el suplidor Dominican Risk & Compliance, S.R.L.**

El presente informe tiene por objeto solicitar la renovación anual del Soporte y Mantenimiento indicado en el asunto, correspondiente al periodo de 2019 al 2020, por un monto total de **USD23,010.00** con ITBIS incluido.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

**“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:**

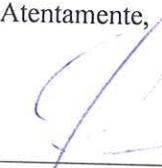
*[...] PÁRRAFO. - Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].*

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de este software:

- **Teammate Plus** es el sistema que utiliza EDENORTE para la gestión de auditorías y riesgos.
- Resulta necesario contar con Soporte y Mantenimiento de este sistema, de manera que podamos solucionar cualquier inconveniente que pudiera ocurrir y, por ende, garantizar la continuidad de las operaciones derivadas de las auditorías.
- Esto garantiza tener acceso a nuevas versiones y mejoras del software.
- El proveedor actual de Teammate Plus es: **Dominican Risk & Compliance S.R.L.**

Debido a la importancia y los beneficios que aporta este software a la toda la empresa y para proteger la inversión ya realizada, solicitamos su renovación anual.

Atentamente,

  
Lic. Clemencia Abreu  
Directora de Auditoría Interna.

